

CUDAP: EXP-UNC: 0052822/2012

VISTO:

La solicitud de designación de las Srtas Edith Scher y María Ruíz Barrea, presentada por el Consejo Asesor y Jefe de Departamento de Teatro, para el dictado de Seminario Curricular destinado a los alumnos de 4º y 5º año de la Licenciatura en Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que se ha analizado la propuesta de "Seminario de Teatro Comunitario" y los antecedentes de las responsables que lo llevarán a cabo, ambos incorporados en folios 1 al 12.

Que este Consejo en sesión de fecha 22 de octubre de 2012, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñaza.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTE

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la propuesta de Seminario Curricular denominado "Teatro Comunitario", para alumnos de 4º y 5º año de la Licenciatura de Teatro.

ARTICULO 2º : Designar a las Srtas. Edith Scher, D.N.I. Nº 18.449.650 y María Agustina Ruiz Barrea, D.N.I. Nº 26.239.788, para el dictado del Seminario Curricular aprobado en el artículo anterior.

ARTICULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a las docentes designadas. Comunicar al Departamento de Teatro y girar las actuaciones al Área Económica para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº

114

CBP


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba